



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS  
MEMBRILLOS, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL 2018-2021**

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, el día 17 de mayo del año 2021, siendo las 10:00 diez horas llevándose a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Jardín número 2, colonia centro de dicha municipalidad, con código postal 45850 respetando las medidas de saneamiento social establecidas, comparecieron el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de sesionar **el Comité de Transparencia** en cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Único. Para dar cumplimiento con el artículo 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
4. Clausura de la sesión.

**Desahogo del orden del día:**

Punto 1 del orden del día.

Toma de lista de asistencia. encontrándose el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de



Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité. Se declara Quorum legal para llevar a cabo la Novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Punto 2 del orden del día. Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Punto 3 del orden del día.

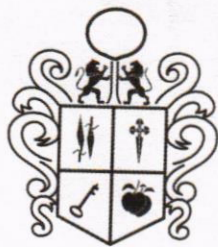
En este punto del orden del día, Para dar cumplimiento con el artículo 16, fracción I del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, que dice:

“El Comité sesionará cuantas veces estime necesario o, por lo menos, una vez cada cuatro meses”

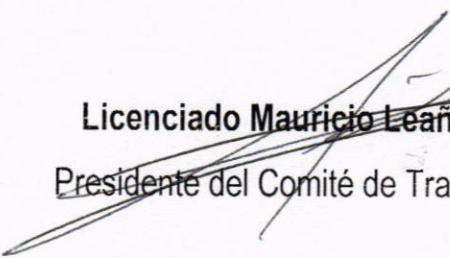
Informamos que en la Unidad de Transparencia no se han recibido solicitudes de Clasificación de Información, Desclasificación, así como Protección de datos personales e información confidencial.

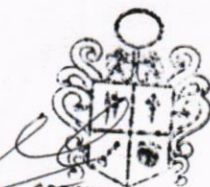
Punto 4 del orden del día.

Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 de Mayo del 2021 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se da por clausurada la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia. levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

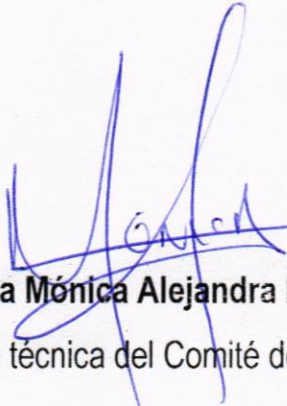


GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021


  
Licenciado Mauricio Leño Gómez  
Presidente del Comité de Transparencia



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021  
**SECRETARIA  
GENERAL**

  
Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa  
Secretaria técnica del Comité de Transparencia.

  
GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021  
**DIRECCION DE UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA Y  
PRACTICAS**

  
Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando  
Integrante del Comité de Transparencia

  
GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021  
**CONTRALORIA  
MUNICIPAL**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la novena sesión del Comité de Transparencia.